

Aviso de privacidad Simplificado
Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes
“Villa Crisol”

El Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes “Villa Crisol”, a través de la Subsecretaría de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad y de La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados exclusivamente para elaborar contestaciones a las Solicitudes de Información, búsquedas, situaciones jurídicas, planes individuales, planes de ejecución, internamiento de los adolescentes con conductas delictivas, siendo de relevancia los datos de: Nombre, Domicilio, Edad, Dependencia, Correo Electrónico, Número Telefónico y solicitud por escrito, motivo por el cual servirá para notificar a los solicitantes la forma de respuesta o envío de la información solicitada.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.sspc.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad>, así como en la Unidad de Transparencia de las instalaciones de la SSyPC.